

## CONSEJO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN 01 DE 2013

(22 de enero)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VIRTUAL, PARA EL AÑO 2013.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, mediante Acuerdo 015 de 20 de abril de 2010, creó el programa de Maestría en Dirección y Administración de Empresas virtual.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 3863 de 11 de mayo de 2011 otorgó Registro Calificado por 7 años al programa de Maestría en Dirección y Administración de Empresas virtual.

Que el Acuerdo No. 25 de 2012, reglamenta los Estudios de Educación Posgraduada, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y en su Artículo 20 establece que el Comité de Posgrados recomendará, al respectivo Consejo de Facultad, la programación de las actividades académicas y administrativas semestrales de cada programa de formación posgraduada, propuesta por el Comité de Currículo de cada programa, de conformidad con el calendario académico, aprobado por el Consejo Académico.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de acuerdo con las decisiones del Comité Interinstitucional del convenio, recomendó la fijación de un Calendario Académico **de carácter especial, por su carácter virtual**, para el Programa de Maestría en Dirección y Administración de Empresas.

El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión 27 del 11 de diciembre de 2012, acordó fijar el calendario académico para el programa de Maestría en Dirección y Administración de Empresas Virtual, para el año 2013.

Que el Consejo Académico, en sesión 01 del 22 de enero de 2013, previa recomendación del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, estableció el calendario académico para el programa de Maestría en Dirección y Administración de Empresas Virtual, para el año 2013.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia,

## CONSEJO ACADÉMICO

2

**Resolución 01.--2013.**

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Establecer el Calendario Académico para el Programa de Maestría en Dirección y Administración de Empresas Virtual, para el año 2013, así:

#### COHORTE ENERO DE 2013

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones vía internet	20 de noviembre al 31 de diciembre de 2012
Proceso de Selección de Estudiantes (quinta cohorte)	20 de noviembre al 31 de diciembre de 2012
Publicación de Resultados Estudiantes admitidos (quinta cohorte)	20 de noviembre al 31 de diciembre de 2012
Inscripción de Asignaturas	15 al 30 de enero de 2013
Matrículas Ordinarias Estudiantes nuevos y antiguos	15 al 30 de enero de 2013
Inicio de Clases	05 de enero de 2013
Terminación de Clases	28 de abril de 2013
Finalización de clases y plazo máximo de entrega de notas	29 de abril de 2013
Cierre de semestre	30 de abril de 2013

#### COHORTE MAYO DE 2013

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones vía internet	20 de marzo al 30 de abril de 2013
Proceso de Selección de Estudiantes (sexta cohorte)	20 de marzo al 30 de abril de 2013
Publicación de Resultados Estudiantes admitidos (sexta cohorte)	20 de marzo al 30 de abril de 2013
Inscripción de Asignaturas	1 al 15 de mayo de 2013
Matrículas Ordinarias Estudiantes nuevos y antiguos	1 al 15 de mayo de 2013
Inicio de Clases	1 de mayo de 2013
Terminación de Clases	28 de agosto de 2013
Finalización de clases y plazo máximo de entrega de notas	29 de agosto de 2013
Cierre de semestre	30 de agosto de 2013

**CONSEJO ACADÉMICO**

3

**Resolución 01.--2013.**

**COHORTE SEPTIEMBRE DE 2013**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Inscripciones vía internet	20 de julio al 30 de agosto de 2013
Proceso de Selección de Estudiantes (séptima cohorte)	20 de julio al 30 de agosto de 2013
Publicación de Resultados Estudiantes admitidos (séptima cohorte)	20 de julio al 30 de agosto de 2013
Inscripción de Asignaturas	1 al 15 de septiembre de 2013
Matrículas Ordinarias Estudiantes nuevos y antiguos	1 al 15 de septiembre de 2013
Inicio de Clases	1 de septiembre de 2013
Terminación de Clases	20 de diciembre de 2013
Finalización de clases y plazo máximo de entrega de notas	21 de diciembre de 2013
Cierre de semestre	22 de diciembre de 2013
Inscripciones vía internet (cohorte septiembre)	20 de octubre al 22 de diciembre de 2013
Proceso de selección de Estudiantes (octava cohorte)	20 de octubre al 22 de diciembre de 2013
Publicación de Resultados Estudiantes admitidos (octava cohorte)	20 de octubre al 22 de diciembre de 2013

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los veintidós días (22) días del mes de enero de dos mil trece (2013).



**GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ÁLVAREZ**  
Presidente Consejo Académico



**OLGA NAJARA SÁNCHEZ**  
Secretaria Consejo Académico

Proyecto: DLTC/MMM  
Revisó: Olga Najara Sánchez  
Daniel Arturo Jaime Velandía.

